

RFC: OOA031230TH4
Nombre, denominación o razón social: ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE TANCITARO MICH

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Trimestral Definitiva
Período de la declaración: Enero de 2024 a Marzo de 2024
Parcialidad que paga:
Fecha de presentación: 02/04/2024
Hora de presentación: 10:44
Número de documento: 2820506
Número de solicitud: 33000252433402
Título de concesión: 04MCH101703/18HOG E94
Número de anexos: 1

Concepto de pago: Por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, uso de agua potable (art. 223, apartado B, fracción I de la LFD)

Derecho a cargo:	81,702	Compensaciones:	
Parte actualizada:		Fecha de pago realizado con anterioridad:	
Recargos:		Monto pagado con anterioridad:	
Multa:			
Total a cargo:	81,702		
Cantidad a pagar:	81,702		

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales, dejando a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscalizadora, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas de la Conagua, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

El pago de su declaración se verá reflejado en los sistemas de Conagua 72 horas después de haberlo efectuado en los bancos autorizados.



Para cualquier comentario o aclaración, contacta a nuestra mesa de asistencia en los teléfonos 5174 4000, ext. 4018, 4093, 4964, 4962 y 01 800 CONAGUA (26 62 482) o ingresa al chat en línea desde el Sistema de Declaraciones y Pago Electrónico Declar@qua.

¡Recuerda mantener actualizados tus datos en el Padrón Único de Usuarios y Contribuyentes del Sistema de Declaraciones y Pago Electrónico Declar@qua!

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

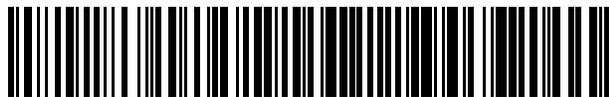
El importe deberá ser pagado en las Instituciones de Crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica a continuación:

Línea de Captura: **0424 0975 4333 4214 2454**

Importe total a pagar: **\$81,702**

Vigente hasta: **30/04/2024**

Obligado a pagar por Internet



04240975433342142454 81702



Sello Digital:

YwIY9VR4Fqf0xO9XLFnBq6J8uHz23g1QpzWB4KZI9hF5T20Ms0hzrQYCe3IloAfeOBbH0nAnXCkRzIUG+iNzLgcoNQOWfl2aNgaedGKpoD47N3eyPkK8CnXGYANMttmdtWOdYIFDb36SE4PvGSvqnP2jCfixsrTLfjzIC/1hnp/eGlnUEssHHvfddeBHzPkWEUFTDU1C/WB3zSC0LMl8+9z656yASddwdP0asgSxa6HnkHBKc8ZwN5gFQODxKFWZOV5U+waDdcK+PKj54QsihiwuwAhy4GJ5twbNo0nN2oH3fAz41YkGKQBcdT303uRDm3NAABYBeVJUiprz4r1yLw==